F 3329

GAZETA DEL GOBIERNO.

MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1815.

Concluye el mensaje del Presidente de los Estados Unidos inserto en el núm. anterior.

En el orgullo de su dominio marítimo, y en su sed de monopolio comercial, él atenta con peculiar animosidad á los progresos de nuestra navegacion y de nuestras manufacturas: su barbara política aun no há perdonado aquellos monumentos del gusto con que nuestro País habia enriquecido y adornado su infante Metropoli. De semejante adversario debe esperarse la hostilidad más empeñosa y más horrenda. El Pueblo Americano la resistirá con aquel espíritu invencible, que en la guerra de la Revolucion deshizo sus injustos proyectos: sus amenazas y sus barbaridades, en lugar de apagar, encenderán en cada corazon una indignacion que no puede extinguirse sino aniquilando y expulsando tán crueles invasores. Con proveer los medios necesarios, el Legislador nacional no desconfiará del ilustrado patriotismo de sus constituyentes. Ellos llevarán con gusto y aun con satisfaccion toda carga de qualquiera clase que sea, siempre que la pida la seguridad y el honor de la Nacion.

Los hemos visto pagar sus impuestos directos ó indirectos con la mayor prontitud y alegria: los hemos visto tambien correr á las escenas á que el peligro y el deber los llamaban; y ofreciendo su sangre hán dado la mas segura prueba de que ningun otro tributo puede parecerles pesado.

Habiendonos abstenido de declarar la guerra hasta que otras agresiones se hán añadido á la captura de cerca de mil buques Americanos, y la prision de miles de Ciudadanos marineros, y hasta que el Gobierno de la Gran-Bretaña expidió una declaracion en que hace saber que sus ordenes hostiles contra nuestro comercio no se revocarian sino con condiciones tán imposibles de cumplir como injustas, mientras se conocia muy bien que estas ordenes no cesarían de otro modo sino con una guerra que habia durado cerca de veinte años, conforme á toda apariencia en aquel tiempo podia durar otro tanto mas — Habiendo manifestado en otras ocasiones y de todos los modos más propios un sincero deseo de convenir con el enemigo en puntos de justicia, nuestra resolucion de defender nuestra amada Patria, y de oponer á la obstinada hostilidad del enemigo toda nuestra energia junta con una invariable disposicion hácia la paz y amistad en terminos honrosos, debe atraherse los buenos deseos del mundo imparcial, y las mejores esperanzas de ayuda en la Providencia Omnipotente y benigna. — *James Madison.*

ARTICULO NOTABLE.

Entre los papeles que hemos recibido de Escocia, es bien digno de observarse el *Glasgow Chronicle* que habiendo del comercio de negros, nos proporciona la satisfaccion de ver justamente aplaudido el odio filantrópico que profesamos al mas detestable tráfico que há podido inventar la codicia de los hombres, para aniquilar su especie y degradarla. Sea qual fuese el exîto de nuestros grandes esfuerzos, el mundo honrará siempre la memoria de los pueblos de América, que han sellado los primeros pasos de su reforma con la abolicion de aquella trágica permuta; y justificará nuestras miras de extinguirla quanto ántes con la menor lesion posible de las propiedades existentes. El artículo á que aludimos, es el siguiente.—

„La Asamblea de Buenos-Ayres ha declarado que todos los esclavos que pisen su territorio en adelante sean libres. Tambien

habia decretado la libertad de todos los que naciesen de esclavos, formando planes para su educacion y asignándoles propiedad territorial. En las fiestas cívicas se han establecido juegos, en los que un cierto número recibe la libertad como por recompensa; y en las fiestas de Mayo, celebradas el 25 de aquel mes en conmemoracion de su regeneracion política, se concede á la suerte la libertad á varios esclavos."

„Así obran en favor de la humanidad aquellas partes de la América Española, al mismo tiempo que se ocupan en su propia defensa, y pelean por sacudir el yugo opresor que han sufrido por trescientos años. En medio de sus mas grandes aflicciones y calamidades, como si obrasen simpaticamente vuelven sus ojos de compasion hácia sus semejantes los Africanos, y penetrados de justicia y humanidad, procuran poner una barrera impenetrable á las incursiones de la ayaricia. Sin embargo, en Europa, estos hechos parecen enteramente desconocidos y ni aún en los pechos de los Ingleses han excitado un calor simpatico estas nobles y generosas acciones, á vista de las desgracias de aquellos, y de la afinidad de sus sentimientos por la naturaleza de la lucha en que están empeñados; porque no deberian proponerse estos exemplos á la imitacion de la Francia, exemplos los mas respetables por el modo desinteresado, y por las circunstancias particulares que los acompañan?"

„Los documentos originales que contienen estos hechos existen en poder de la *Sociedad Africana*."

RELACIONES INTERIORES.

Las honorables Municipalidades de Montevideo, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, S. Juan, Santiago del Estero, la Rioja y Tucuman han hecho al Director Supremo por los correos respectivos las mas altas y encarecidas expresiones de reconocimiento, adhesion y confianza en los grandes y rápidos esfuerzos que la experiencia les dá derecho á esperar de S. E.; y penetrados de un heroismo verdaderamente cívico y de una firmeza imperturbable, se ofrecen á cooperar los votos que hizo la Asamblea Constituyente, quando ordeno que el General Alvéar se encargase de la suerte pública y presidiese á la administracion universal del Estado. Los nuevos aumentos y reformas que cada dia recibe desde entonces la fuerza armada, el entusiasmo con que se dispone á los peligros nuestra brava juventud que arde por desplegar su genio, y el fuerte aspecto que empieza ya á tomar nuestra situacion política prueba que son justas las esperanzas del pueblo, y no menos eficáz la consagracion del Gobierno á la salud de la Pátria.

El Supremo Gobierno há mandado erigir una Académia Theorico-Practica de Jurisprudencia, nombrando por Director de ella al Camarista D. Manuel Antonio Castro, á quien há facultado S. E. para abrir una subscripcion, con el objeto de ocurrir á los primeros costos de este nuevo instituto.

Departamento de la Guerra.

Conviniendo al mejor servicio de la guerra, y al honor de la Nacion que el Supremo Director de ella tenga á la inmediacion de su persona un cuerpo de guías que deberán emplearse en diferentes objetos del servicio, así en guarnicion como en campaña; hé venido en acordar, y desde luego mando que se cree y organice á los fines expresados un cuerpo de guías de caballería con el uniforme de Húsares; y concurriendo en la persona de mi Edecan, el Capitan D. Antonio Diaz las calidades necesarias al buen desempeño que requiere el mando de ellas, he venido en elegirle y nombrarle para su Xefe; á cuyo efecto se le expedirá oportunamente el correspondiente despacho por mi Secretaria de la guerra; y en su consequiencia ordeno y mando á dicho mi Edecan que, en uso de las facultades que le confiero proceda á entresacar de los regimientos del 1.° Exército el numero de granaderos veteranos que habrán de completar dicho cuerpo, con prevencion de que deberá escoger los mas aguerridos, bien formados, robustos, sanos, y de la mejor aptitud para el servicio de campaña: comuniquese á quienes corresponde para su cumplimiento, é imprimase.—*Carlos Alvear.*—*Xavier de Viana.*

Exército de operaciones del Perú.

Exmo Sr. — Por los ultimos partes que me há comunicado el Comandante General de avanzadas Coronel D. Martin Miguel Güemes, que alcanzan hasta el 7 del corriente, sé que sin embargo de algunas ventajas no de mayor consideracion que han conseguido nuestras avanzadas en las ultimas guerrillas con el enemigo, há abanzado este hasta Yavi, con una fuerza de mil trescientos á mil quinientos hombres y dos piezas de Artilleria con cuyo motivo se há replegado la vanguardia de este exército al punto de Colorados. Lo que pongo en la superior noticia de V. E. para su debido conocimiento. — Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general en Jujuí Enero 10 de 1815. — Exmo Sr. — *José Rondeau* — Exmo. Supremo Director del Estado.

Hemos recibido papeles de Europa hasta el 7 de Noviembre y entre los articulos á que debemos hacer lugar con preferencia por su notable complexion ministerial, ocupan el primer rango los relativos al Congreso de Viena que vamos á extractar substancialmente. — Por los papeles de Paris de 30 de Octubre, los de Brusselas y Francfort hasta la misma fecha y el correo de Holanda, recibidos en Londres el 1.° de Noviembre, no se há traslucido cosa alguna acerca de las miras de aquella Asamblea, que guarda en sus deliberaciones un profundo secreto. Se dice sin embargo que los Soberanos Aliados permanecian en Viena hasta el 10 de Noviembre para quando se creian terminados los negocios del Congreso. Aun se asegura que los diferentes Soberanos de la Alemania van á ser independientes en sus respectivos Estados, pero que formaran una confederacion alternativamente presidida por cada uno de ellos. Corre otro rumor que la Inglaterra, Rusia, Austria, y Francia se interesan en proteger á Dantzic para que recobre su independencia. — Se aseguraba en París que el Principe Talleyrand regresaba á su corte, y que no pudiendo evitar los engrandecimientos y accesiones de territorio que las Potencias Aliadas juzgan necesarios para su seguridad y la de la Europa, el Gobierno Francés publicará una declaracion ó protexta contra las nuevas disposiciones.

Londres, Noviembre 4. — Ayer hemos recibido papeles de París hasta el 1.° del corriente. Segun las comunicaciones de Viena el Congreso debe componerse de la Austria, Rusia, Inglaterra, Prusia, Suecia, España y Portugal, á las quales se uniria la Francia. Los demas Poderes no deben tener voto. Nada se há traslucido todavia con certeza relativo á las deliberaciones. La nota presentada por el Principe Talleyrand se dice que ha sido recibida friamente, y los diarios de Paris parecen mostrar un tono de descontento. Entre los rumores que se mencionan, uno és que cada uno de los grandes Poderes Aliados han convenido mantener 60$ hombres sobre las armas para conservar la tranquilidad del Continente. Tambien se asegura que el Emperador de Austria há rehusado el titulo de Emperador de Alemania.

Londres, Noviembre 7. — Anoche recibimos Papeles de Paris del ultimo miercoles.

Un diario impreso en Viena intitulado *Chronicle of the Congress*, pretende dár las bases de las disposiciones continentales yá convenidas. La Rusia segun este testimonio, va á tener en su inmediacion poderosos Soberanos. La Saxonia se unirá á la Prusia, la Baviera va á acquirir á Mentz y algunos otros territorios, y la Rusia tendrá el ducado de Varsovia. El territorio que hay entre el Mosa y el Rhin, se intenta quede unido á los territorios de que yá tomó posesion el Principe Soberano de los Paises-Baxos.

Se asegura que á mas del arreglo que se intenta hacer de lo que la Rusia, la Austria, la Prusia, la Holanda etc. deben poseer, el Congreso se renovara siempre que las circunstancias lo exijan, y que su obgeto será prevenir todas las futuras contiendas, ó de allanarlas; en una palabra el designio de Henrique IV de Francia se llevará á efecto probablemente despues del transcurso de 200 años; un designio que iba á asegurar la paz perpetua del Cristianismo. Sully insinúa que nuestra Ysabel fué la primera en seguirlo, y los dos grandes Monarcas de Francia é Inglaterra parecen haber sido influídos no por motivos de ambicion, ni por pretender su engrandecimiento siendo su único obgeto la salud de la Europa. La Rusia que dos siglos há, apenas se esperaba que accediese á la confede-

racion porque era mirada como una Nacion mas idólatra que cristiana, mas Asiatica que Européa, y que por su negativa iba a ser separada al modo que la Turquia de la comunidad de la Europa Cristiana, la Rusia podrá decirse que hace ahora el papel que hizo entonces la Francia; y es bien singular que el título de Libertador dado á Alexandro, es uno de los que ántes se dieron á Henrique IV. Un escritor Francés sintiendo la inexecucion de este plan á consegüencia del asesinato de Henrique, dice „La execucion de esta grande empresa debe estar reservada por la Providencia al hombre mas grande de su posteridad." Sully creyó el designio justo en sus principios, posible y aún fácil en todas sus partes é infinitamente glorioso en sus efectos.

Algunos artículos de Viena recibidos por el correo de Hamburgo aseguran que várias diferencias de las que exîstian entre el Príncipe Talleyrand y el Lord Castlereagh, se han conciliado. La naturaleza de estas diferencias aún no está explanada.

Parece que no hay duda de la union de la Saxonia á la Prusia.

La órden de Malta há transmitido un memorial al Congreso relativo á su restitucion.

El 7 de Octubre embiaron los Ministros de los Poderes Aliados su respuesta al Principe de Talleyrand.

Entre los vários Estadistas reunidos aquí, los ojos de los Patriotas zelosos se fixan particularmente en el Baron Stein, cuyo activo espiritu tubo tan grande parte en los felices progresos de la buena causa. Este excelente hombre goza la mas alta confianza del Emperador Alexándro.

Mr. Canning Embaxador cerca de la Corte de Lisboa, y L. D. Casamayor su Secretario de legacion llegaron el jueves por la noche á Portsmouth de Londres: esta mañana se hicieron á la vela para Lisboa en el *Leciattran*, 74. Mr. Canning lleva su familia consigo.—Parece que la celeridad con que ha emprendido el viage á Lisboa el Embaxador Inglés, prueba que se espera el pronto regreso á Europa del Principe Regente.

Por las cartas recibidas ayer de Madrid hasta el 21 de Octubre han quedado enteramente desengañadas las esperanzas de los amigos de las últimas Córtes, residentes en este pais. Se esperaba que el 19 de Octubre dia del nacimiento del Rey Fernando se publicase una amnistia general, en la qual todos los delinqüentes bajo las leyes de la nueva Constitucion habrían sido perdonados, y los presos confinados por crimenes supuestos en apoyo de la Constitucion, serían puestos en libertad. Las promesas en que se fundaban tan bellas esperanzas, han sido frustradas, y en vez del sistema de lenidad que se habia anunciado, siguen las medidas de opresion con doble severidad, y los arrestos son mas freqüentes que nunca.

Por las cartas de Cádiz y Gibraltar se asegura que la fiebre no ha desaparecido, y que se aumenta el número de los enfermos. *Morning Chronicle.*

Buenos-Ayres Febrero 14.—Por el correo que acaba de llegar de la carrera del Perú, se han recibido comunicaciones de la Municipalidad de Salta, adhiriendo con entera consagracion y complacencia al reconocimiento del Supremo Director, cuya eleccion acababa de llegar á su noticia.

Buenos-Ayres: En la Imprenta del Estado.